

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.004

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Jueves 15 de Enero de 1925

TEMAS DE ACTUALIDAD

BARAJANDO UN ERBOR

Bastaría la interpretación racional de los actos del Directorio para afirmar que busca cooperaciones en los elementos que se ha dado en llamar intelectuales y solicita opiniones y consejos para armonizar las tareas oficiales legislativas con las exigencias de la vida real.

Las categorías sociales de la vida aparecen muchas veces en oposición con las decisiones del poder ejecutivo y se producen de hecho alteraciones que trastornan loscimientos de la sociedad. Para explicarse este fenómeno hay que suponer ignorancia por parte del gobernante e indiferencia en el cuerpo social. La indiferencia ciudadana ocasiona una enfermedad que no se corrige sino con una intervención quirúrgica. Es como si en las capas sociales se formara una costra densa que por ser superficial oculta cuantas agitaciones se presentan, unas sangres y otras en fermento, en la vida de los pueblos. El poder público que para su tranquilidad gubernamental le conviene no fijarse en la esencia de las cosas, sino en lo que antes sus ojos se presenta, al ver la superficie unas veces lisa y otras horrosa de esta costra, ignora o aparenta ignorar cuanto por debajo de la superficie se encuentra y así se dan normas de gobierno sin trascendencia y sin conocimiento exacto del problema. Salta a la vista cual es el remedio que un problema de esta naturaleza exige. La indiferencia ciudadana ha de convertirse en actuación pública sincera, y el gobernante ha de enterarse con espíritu analítico más que de lo que ve, de lo que pueda suceder cuando la fermentación de los elementos sociales rompa la costra que como la corteza del árbol separa su savia vital de las inclemencias o impurezas del ambiente.

En el día de hoy, viendo cual es la realidad de la vida pública española, es fácil hacer el diagnóstico. El Directorio quiere saber cuales son las realidades de la vida española y solo exige lo menos que puede exigir un Gobierno militar que es la garantía del orden en la discusión de las ideas y en la petición de los principios aplicables. La sociedad española, no es posible negarlo, se sustrae a las indicaciones del Poder y forma sobre las agitaciones de la vida esa costra de la indiferencia cívica. Y cuando con violencias de volcán esta costra se rompe por el cráter de las exaltaciones del pueblo saldrá como primera materia entre los componentes de la lava, el odio de las clases, la ambición de los ególatras, las violencias de los anormales y los crímenes de los lunáticos.

Entar la destrucción que la erupción de estos volcanes producen, es empresa que importa tanto realizar al poder público cuanto a los elementos gobernados.

Hemos hecho estas consideraciones porque nos parece que ellas son el mejor comentario a las palabras del general Vallespina, pronunciadas en la apertura solemne de las sesiones que para este curso ha organizado la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Recordó con notorio acierto las discusiones haciéndose en la Academia entre Mendizábal y Urquiza, entre católicos y revolucionarios, discusiones habidas entre personas de

educación y de cultura que discuten desde los extremos más opuestos con serenidad de ciencia. Entre hombres cultos todo puede discutirse. En los momentos actuales todo debe discutirse.

Nos parece que a un gentil invitación no puede resistirse. Ningún organismo y menos la Real Academia de Jurisprudencia, que tiene como garantía de sus discusiones el beneplácito de un Gobierno que la solicita.

Si la indiferencia no ha encontrado también hospedaje en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, esta entidad está llamada a responder a la invitación del Gobierno con un estudio reposado y una discusión serena de los graves problemas que hoy en día en la gobernación del Estado se presentan,

JUAN DE ALFARACHE

Teatro Cervantes

Hoy se celebrarán las acostumbradas secciones, por tarde y noche, proyectándose la quinta jornada de la preciosa película «Fortuna fantástica», en cuatro partes, y una cómica en dos partes.

PEQUEÑAS CRÓNICAS

¿De qué vamos a protestar?

Dícese que nuevamente vendrá a España una misión de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, para estudiar en varias provincias los estragos del paludismo, enfermedad endémica en algunas regiones de nuestro país.

La sola noticia del viaje de esa misión científica ha enardecido al celo de muchas personas, a quienes les repugna que los extranjeros puedan venir a enseñarnos cómo se termina con ciertas vergüenzas.

Los protestantes dicen que nosotros somos más que suficientes para combatir esas epidemias y no necesitamos ayuda de nadie.

No lo dudamos. Pero es un hecho cierto que, a pesar de la reconocida sabiduría de nuestras eminencias y de los trabajos por ellas realizados, y, a pesar de haberse dicho mil veces que se iban a conceder créditos para la desecación de marismas y pantanos, hay pueblos en España donde la endémica palúdica afecta el 95 por 100 de la población.

Es el mismo caso de lo ocurrido en Cuba. Allí crecía de año en año la mortalidad por paludismo. Al cesar nuestra dominación llegaban casi al millar las defunciones anuales. En poco tiempo bajaron a dos o tres esta cifra los norteamericanos utilizando trabajos y medidas mil veces solicitadas por médicos españoles, a los cuales no se les podía achacar la persistencia del mal.

Debemos protestar, sí; pero no contra esa misión científica, sino contra los culpables de que una enfermedad evitable ocasiona muchos miles de víctimas actualmente en España y sea la que contribuya más a la degeneración de la raza.

Hay quien dice que esto es tratarnos como nosotros tratamos a los rif-ños. Lamentable es; pero, ¿por qué no aprendemos nosotros a portarnos como europeos?

MARTÍNEZ ORIEL.

13 de Enero.

Defensor de Albacete

es el diario de mayor circulación de la provincia.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DEL PLENO

Como teníamos anunciado, ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Pleno de la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuervas y con asistencia de diecinueve Concejales.

Se trataron los siguientes asuntos: Formación del Ayuntamiento de mezos para el reemplazo del ejército correspondiente al año actual en el que figuran inscritos 350.

Se acuerda adherirse al homenaje organizado en honor de los Reyes, nombrándose Alcaldes honorarios de esta ciudad, y que concurra a los actos que con motivo del Santo de S. M. han de celebrarse en Madrid, una Comisión de este Ayuntamiento, integrada por el Alcalde señor Cuervas, los Tenientes de Alcalde señores García Nolasco y Cortés, y los Concejales señores Garrijo, Belda y Alonso y los que quieran sumarse.

Por la presidencia se dió cuenta de las gestiones realizadas extraoficialmente para la contratación del empréstito hecho para la realización de obras municipales, acordando la Corporación que por el Ayuntamiento municipal se confeccionen los proyectos necesarios a fin de su tramitación en debida forma, y que por la Intervención municipal se redacte un presupuesto extraordinario para la contratación del empréstito y llevar a cabo las obras proyectadas con el mismo.

Se leyó una carta del Alcalde de H. llin, acompañando copia de la moción que dirige al Subsecretario de Gobernación, en suplica de que se dicten nuevas disposiciones que anulen o modifiquen la liquidación practicada por débitos de contingente, a los pueblos de esta provincia. Después de amplia discusión en la que intervinieron los señores López Picazo, Martínez Acebal, González Vera y la presidencia, se acuerda adherirse a dicha petición, por considerarlo conveniente a los intereses de este Ayuntamiento.

Por último, se tomó acuerdo de aprobar definitivamente el expediente inscrito para «acogerse este Municipio al régimen de Carta que establece el nuevo Estatuto».

Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El reto de Massolini

En un sensacional discurso pronunciado poco antes de clausurar el Parlamento y en sucesivas declaraciones, ha manifestado Mussolini que a Italia amenaza una honra revolucionaria, que le obliga a alentar de nuevo a las huestes fascistas, de cuyos actos se hace responsable como jefe e inspirador del partido. Y no sólo con las palabras ha denunciado el «duce» el peligro de la revolución, sino que por sus actos y medidas de gobierno parece que lucha con un formidable adversario.

¿Será cierta esa trama revolucionaria, o será, tal vez, una estratagema de Mussolini para desviar la atención popular de los sucesos políticos a que han dado ocasión los mismos fascistas y que parecen anunciar el fin de la dictadura en Italia?

Esta última es la versión que corre por casi toda la prensa de todo el mundo, dándose el caso raro de que muchos periódicos de abolengo conservador y derechista dan como probable el próximo fin del fascismo o al menos creen en una transformación de ese partido, a

pesar de las aseveraciones de su jefe de que el fascismo está hoy más compacto y potente que nunca. De la lectura de la prensa italiana no se saca en claro la verdad de la situación. Sometidos los periódicos a una censura rigurosa y a leyes excepcionales, no pueden hablar con claridad; pero, por lo que apuntan, sino una revolución comunista como la que atajó el fascismo cuando ya los comités de obreros se habían apoderado de grandes fábricas en Milán y en otras poblaciones, hay un hondo malestar político y una situación complicada de intrigas y conjuraciones, que no sabemos si tendrá poder bastante para derrocar a Mussolini, pero que sí es bastante para inquietar a éste y quién sabe hasta donde lo llevará su propósito de no abandonar el poder. A veces una dictadura es el preludio de una guerra civil.

PETRUS.

SUCESOS

HALLAZGO DE UN CADÁVER

La Guardia civil de Chinchilla, comunica que en «La Cañada» de aquel término, fué encontrado el cadáver del vecino de dicha ciudad Francisco Navalón, de 65 años, que regaba el monte con una carga de leña.

Según el dictamen facultativo, el desgraciado Francisco falleció a consecuencia de un derrame cerebral.

Ocurrió este suceso en la tarde del día 12 del actual.

PRENDE FUEGO A SU VIVIENDA

Dicen de Ossa de Montiel que en la noche del 12 de los corrientes se produjo un incendio en una casa de la calle del Cura, de aquel pueblo, que después de una hora de trabajos, con la cooperación de autoridades y vecinos, logró ser extinguido.

Las pérdidas se calculan en unas 300 pesetas.

Practicado un reconocimiento, se sacó la consecuencia de que el siniestro se declaró por voluntad del dueño de la casa, Alejandro Sarrión García, de 58 años, quien interrogado sobre el caso, manifestó que momentos antes cogió un pedazo de tabla ardiente, la colocó entre dos sábanas y en la planta alta encendió una viga próxima a la techumbre otra ropa para avivar el fuego, y que al convencerse de que ardía hasta el techo, salió de la casa cerrando la puerta con llave, para que no pudieran entrar a sofocar el incendio.

La causa de adoptar esa resolución dijo obedecía a rencores de familia.

LESIONES

En Tobarra ha sido detenido por la benemérita José Montón Romero () el Cuco, de 79 años, como autor de una herida producida con arma blanca en la mano izquierda, de carácter leve, a su vecino Antonio Sáez García, de 66 años, vendedor ambulante, por negarse este a una venta que solicitó José.

El agresor quedó a disposición judicial.

ENTRE EL GUARDA Y EL LEÑADOR

Por Bernardino Martínez Núñez, de 32 años, con domicilio en la casa de campo denominada «Alhama», del término de Chinchilla, de donde es guarda jurado, ha presentado una denuncia contra el jornalero Manuel Amorega Cerdán, porque al llamarle la atención sobre una gavilla de leña que preparaba para llevarse, se lanzó sobre el denunciante y le produjo contusiones en la cabeza con una piedra.

El Amorega también resultó lesionado.

Al guarda se le ocupó una escopeta que llevaba indebidamente.

Interviene el Juzgado correspondiente.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Yecta.—Vista de un pleito seguido entre don Pascual García Ibáñez y don Alfofo Fernández, sobre rescisión de contrato.

Letrados, señores Gotor y Martínez Lorenzo.

Procuradores, señores Sánchez Si y Ponca.

Motilla del Palancar.—Vista de incidente promovido en pleito en que son partes don Juan Siquillo y don Pedro José Nieto y otros.

Letrado, señor Martínez F. lero.

Procurador, señor Sánchez Colado.

GLOSARIO

Los conciertos por radio

Pocos serán los españoles que no se interesen por los progresos de la radio y escuchen también los que no gustan, al menos de vez en cuando, de oír los conciertos diarios que dan las estaciones transmisoras. Pero, a decir verdad, salvo algunos, contados, conciertos de los organizados por la Radio Ibérica de Madrid, no merece la pena estar pendientes del auricular para oír las muchas simplezas que se radian. Y eso hay que remediarlo por bien de todos, ya que la radio no es sólo un medio de distracción, es un formidable elemento de cultura.

Sin menospreciar nada ni a nadie, sin dejar de reconocer que en el mundo tan útiles son las actividades del poeta como las del ingeniero, las cabezas parlantes y pensantes de la radio nacional deben darse cuenta de que el público varía de fructo en sus justos derechos si el contenido ideológico de la parte artística, literaria y científica de las emisiones no adquiriese mayor altura.

Buenas son las frivolidades cuando de ellas no se abusa; buenos los doctores y no menos útiles para el espíritu el brumado del que vive la vida tal cual es, más no se oída que hay algo más fundamentalmente preciso para la vida de los pueblos; su saber. J. más de un pueblo de literatos puede esperarse nada que no sea pura retórica; y ya sabemos lo que conducen los lirismos y las frases huecas. Las gentes, para gozar de los dos ambientes, el íntimo, el de la realización de lo que somos e íntimo y el externo o sea el del conocimiento de las cosas que nos rodean, ha menester antes que nada saber.

Y ese saber puede ser de dos clases, de orden ornamental, suntuario sin aplicación directa a las cosas de la vida, o de una cualidad más prosaica pero más directamente unida a las necesidades de la vida cotidiana. Comprender los que dirigen estos asuntos que las disertaciones literarias, por muy floridas y habilmente expuestas que sean, jamás alcanzará la virtualidad cultural de las que instruyeron al público sobre cuestiones candentes de la ciencia pura y aplicada; comprenden que no es lo mismo hablar del florido agro y de los azules mariposas, sin más fin que el de esbozar frases bien o mal rimadas, que la disertación profunda del literato insigne capaz de revestir con las galas de más puro castellano las ideas básicas de la filosofía mundana o de la moral; con-